

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE, DESINVEST S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE, 107482-

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, Cristobal Mantilla Moscoso, Presidente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE, Advance Intertrade Inc

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, Islas Virgenes Britanicas

DOMICILIO, Road Town, Tortola

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, Julio Hidalgo Viera

NACIONALIDAD, ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL, 090567758-9

DOMICILIO, Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Impema Limited	No aplica	neozelandesa	Auckland, Nueva Zelanda
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

R. del E.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAMBORONDON
PROVINCIA DEL GUAYAS

ABOGADA VIRGINIA MAGDALENA CALDERON AGUIRRE, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAMBORONDON, Provincia del Guayas, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3, del artículo 18 de la Ley Notarial, **DOY FE:** Que la firma y rúbrica perteneciente al señor **JULIO ALFREDO HIDALGO VIERA**, portador de la cédula de ciudadanía 090567758-9 constante en el documento que antecede, y que contiene la nómina de accionistas extranjeros de la Compañía **DESINVEST S. A.**, es **SIMILAR** a la que consta en su respectiva cédula de ciudadanía.- En la ciudad de Samborondón, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil catorce.-



Virginia Calderón Aguirre
Ab. Virginia Calderón Aguirre
Notaria Segunda del Cantón Samborondón

